I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000112

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 27 ENE. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/079/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/048/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobantes N°036 y N°037 S/N° Documento, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/043/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1087/2020 y N°202/1092/2021; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1087/2020, se aprobaron las Orientaciones Globales del Municipio 2021 y mediante Decreto Exento N°202/1092/2020, se aprobó el presupuesto municipal 2021.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"SEGURIDAD CIUDADANA 2021"**, siguiente:

I. UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR: Oficina de Seguridad Ciudadana

III. DURACIÓN DEL PROGRAMA: 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.

IV. FUNDAMENTACIÓN: La Oficina de Seguridad Vecinal tiene como Misión: "Mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna de Cerrillos, a través de servicios de seguridad orientados a la resolución de problemas (incivilidades), y la coordinación de los organismos centrales encargados del orden público y el control y la sanción del delito para adaptar sus respuestas a las características del territorio comunal (barrios)". Se define como un servicio confiable, equitativo y proactivo, que mejora la percepción de seguridad de los vecinos y es evaluado positivamente por la comunidad.

V. OBJETIVO GENERAL: Diseñar, implementar y evaluar medidas de prevención en materias de seguridad y protección ciudadana, destinadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los(as) vecinos(as) de Cerrillos, a través de un enfoque territorial que facilite la participación comunitaria y articule la oferta local existente de manera oportuna, eficiente y eficaz.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVO N°1: Definir, caracterizar y contextualizar las principales problemáticas sociales, delictuales, y de convivencia en los barrios.

OBJETIVO N°2: Identificar los principales recursos existentes del Barrio (sociales, institucionales, culturales).

OBJETIVO N°3: Generar un catastro acerca de los principales problemas del Barrio entre los actores involucrados de la comunidad, municipio, instituciones policiales, judiciales, con énfasis en la temática de seguridad.

OBJETIVO N°4: Generar un plan de patrullaje que cubra el 100% de los barrios a nivel comunal, elaborado con organizaciones y vecinos(as) de la comuna.

VII. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

N° Obj. Esp.	Actividades	Metas *(Resultados esperados)*	Medición *(medios de verificación)*	Beneficiarios
OBJ. N° 1	Impulsar en los territorios-barrios la organización mediante la creación de dispositivos organizativos territoriales (COVES, comités, etc.)	100% de los comités de vecinales de seguridad territorial vinculadas el departamento de seguridad	Minutas de registro Plan de trabajo	180
	Acompañar el diseño de actividades barriales de ocupación de espacio de ferias preventivas u otras definidas desde el territorio	6 actividades de seguridad preventiva en los barrios, en coordinación con las organizaciones	Registro audio visual y grafico	180
OBJ. N° 2	Recoger periódicamente en los territorios-barrios información sobre puntos inseguros en el barrio	Contar con un catastro actualizado	Catastro actualizado	Toda la comuna
	Levantamiento de información	Contar con un registro de	Mapa de recursos por	Toda la comuna

	de los recursos existentes en los territorios	recursos en terminos sociales, culturales	barrio	
	Articular en los territorios-barrios la oferta programática municipal con las necesidades que existen en materia de seguridad	Contar con un sistema expedito de coordinación de solicitud, derivación y gestión de los requerimientos vecinales	Ficha de registro solicitudes vecinales	Toda la comuna
OBJ. N° 3	Acompañar la co-construcción de planes de acción comunitario-barrial	Planes de acción diseñados y ejecutados con organización en cada barrio	Plan de acción para cada barrio	Toda la comuna
	Desarrollar actividades con los territorios-barrios que promuevan la autogestión	Impulsar la realización de, al menos, 1 actividad mensual en los territorios	12 actividades desarrolladas	360
	Definir rutas preventivas con el equipo de patrullaje preventivo, desde la información levantada periódicamente en los territorios-barrios	100% de las rutas levantadas cubiertas por patrullajes preventivos	Bitácora vehículo y registro central de radio Ficha solicitud vecinal	Toda la comuna
OBJ. N° 4	Recoger periódicamente con los territorios-barrios información sobre puntos inseguros en el barrio	100% de los puntos incorporados a planes de mejora por barrio	Bitácora vehículo y registro central de radio Ficha solicitud vecinal	Toda la comuna
	Entrega de material escrito permanente en los barrios sobre el funcionamiento y servicio de seguridad	Entrega de información de seguridad de forma permanente en los barrios a través de volantes y	Flyer volantes Perifoneo	Toda la comuna

	ciudadana	perifoneo informativo		
	Participación de los agentes preventivos en proceso de capacitación en ordenanzas municipales, habilidades blandas	100% del personal operativo capacitado en materias de seguridad preventiva	Ordenanzas Registro grafico Registro asistencia Módulos de capacitación	Equipo de seguridad

VIII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Honorario N°1

Nombre Completo	Alex Hernán Contreras Rocco
Cédula de Identidad	12.721.839-0
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Apoyar en todas las labores administrativas, archivar documentación, entrega de correspondencia, ordenar documentación asociadas al programa de Seguridad Ciudadana.
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$258,750
Remuneración Anual bruta que percibirá	$2,070,000

Honorario N°2

Nombre Completo	Yoshihito Sebastián Fujio Sanhueza
Cédula de Identidad	15.475.277-3
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.

	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$690,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$5,520,000

Honorario N°3

Nombre Completo	Karina Gelsey García Yáñez
Cédula de Identidad	13.920.822-6
Cargo	Apoyo técnico
Funciones a realizar	Gestionar con los equipos técnicos y departamentos municipales vinculados con la temática de seguridad
	Colaborar en el desarrollo de estrategias para mejorar la seguridad en la comuna
	Recoger los requerimientos de los ciudadanos en materia de la seguridad
	Elaborar proyectos conjuntos con otros actores de comuna en materias de seguridad
	Dar cumplimento a los sistemas de registro asociados al seguimiento y monitoreo del problema a cargo
	Participar en el desarrollo de los consejos comunales de la seguridad pública
	Gestionar de manera colaborativa las acciones del consejo de seguridad ciudadana
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$690,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$5,520,000

Honorario N°4

Nombre Completo	Lisy Romina Gómez Briones
Cédula de Identidad	20.538.418-9
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras

	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$460,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,680,000

Honorario N°5

Nombre Completo	Rodrigo Sebastián González Araya
Cédula de Identidad	17.380.540-3
Cargo	Operador de radio
Funciones a realizar	Contestar la radio de comunicaciones cuando es solicitado por los móviles en terreno
	Contestar la línea 800 para emergencias de la comunidad en donde se reciben emergencias o dificultades en diferentes puntos de la comuna.
	Enviar al móvil de la zona a chequear la situación denunciada, teniendo la confirmación se procede a intervenir o derivar el caso.
	Registrar todos los procedimientos que se realizan en una planilla digital que contenga toda la información realizada en terreno.

	Registrar todas las solicitudes recibidas telefónicamente en una base de datos en el computador que incluya la solución del caso
	Operar la Central Telefónica (línea 800) debiendo tener en consideración que, se constituye en la voz de la Dirección de Seguridad
	Disponer cualquier actividad que tenga el propósito de hacer más viable las acciones y los procedimientos llevados en Terreno
	Realizar el protocolo de llamados en casos de Emergencias
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$460,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,680,000

Honorario N°6

Nombre Completo	Dominique Fernanda Hernández Cid
Cédula de Identidad	19.566.699-7
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite

Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$485,415
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,883,320

Honorario N°7

Nombre Completo	Alejandro Dante Maldonado Virot
Cédula de Identidad	13.050.185-0
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$460,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,680,000

Honorario N°8

Nombre Completo	Luis Alberto Manríquez Venegas
Cédula de Identidad	5.780.183-2
Cargo	Operador de cámaras
Funciones a realizar	Vigilancia permanente de las cámaras
	Realizar registros de grabación en el

	computador de diferentes situaciones que puedan ocurrir
	Generar una planilla de reporte mensual que contenga todas las intervenciones realizadas durante el mes
	Llenar el libro de novedades que son un respaldo del turno realizado
	Reportar a la jefatura de manera inmediata cualquier evento de desorden público, accidente, etc. que tenga relevancia para informar a las autoridades que correspondan
	Informar de inmediato en caso de que falle algo del sistema, ya sea cámaras, señales, computadores, etc.
	Canalizar operativamente en materia de seguridad al Personal de Carabineros de la 34 Comisaria, siendo quienes deben conocer todas las disposiciones emanadas de Seguridad
	Conocimiento y/o tener todos los antecedentes necesarios para proveer de los mismos a los Carabineros en terreno cuando estos lo soliciten
	Operar el CC.TV., detectar acciones y/o condiciones inseguras; realizar el seguimiento de sospechosos y respaldar las grabaciones cuando el caso lo amerite
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$460,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,680,000

Honorario N°9

Nombre Completo	Joel Enrique Martínez Maldonado
Cédula de Identidad	13.071.563-K
Cargo	Apoyo técnico
Funciones a realizar	Apoyo en la elaboración e implementación de Proyectos de Gestión Territorial, situacionales y psicosociales. Desde el municipio y apoyo a los vecinos.
	Incentivar el dialogo permanente con la comunidad para la formación y capacitación para el desarrollo territorial.
	Implementar de manera permanente capacitaciones en materia de seguridad ciudadana.
	Desarrollar junto a los vecinos, las policías y equipo de seguridad estrategias barriales de prevención de delitos e incivilidades.
	Seguimiento y análisis de los avances de

	las experiencias de gestión territorial.
	Incentivar y promover la formación de comités de seguridad vecinal (C.O.V.E.S).
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$920,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$7,360,000

Honorario N°10

Nombre Completo	Catalina Andrea Pino Bravo
Cédula de Identidad	17.490.303-4
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Mantener contacto telefónico presencial y permanente convecinos y dirigentes para levantar y gestionar demandas
	Gestionar presencia de las policías u otros en organismos en reuniones a solicitud de la jefatura, vecinos u/o dirigente
	Responsable del control de flujo de material e insumos
	Apoyo al plan de trabajo comunitario relativo a los proyectos del programa de Prevención y Seguridad Ciudadana y el Plan Comunal de Seguridad Pública
	Colaborar en el desarrollo de las actividades de la DIDECO
	Cumplir con los lineamientos entregados por coordinación de seguridad y por la Municipalidad de Cerrillos
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$416,588
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,332,704

Honorario N°11

Nombre Completo	Claudia Viviana Quintana Gaete
Cédula de Identidad	8.538.671-9
Cargo	Operador de radio
Funciones a realizar	Contestar la radio de comunicaciones cuando es solicitado por los móviles en terreno
	Contestar la línea 800 para emergencias de la comunidad en donde se reciben emergencias o dificultades en diferentes puntos de la comuna.
	Enviar al móvil de la zona a chequear la situación denunciada, teniendo la confirmación se procede a intervenir o derivar el caso.
	Registrar todos los procedimientos que se realizan en una planilla digital que

	contenga toda la información realizada en terreno.
	Registrar todas las solicitudes recibidas telefónicamente en una base de datos en el computador que incluya la solución del caso
	Operar la Central Telefónica (línea 800) debiendo tener en consideración que, se constituye en la voz de la Dirección de Seguridad
	Disponer cualquier actividad que tenga el propósito de hacer más viable las acciones y los procedimientos llevados en Terreno
	Realizar el protocolo de llamados en casos de Emergencias
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$690,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$5,520,000

IX. RESUMEN RECURSO HUMANO A CONTRATAR

N°	Nombres	Apellidos	RUT	Cargo	Sueldo bruto	Meses	Presupuesto necesario
1	Alex Hernán	Contreras Rocco	12721839-0	Administrativo	258,750	8	2,070,000
2	Yoshihito Sebastián	Fujio Sanhueza	15475277-3	Apoyo técnico	690,000	8	5,520,000
3	Karina Gelsey	García Yáñez	13920822-6	Apoyo técnico	690,000	8	5,520,000
4	Lisy Romina	Gómez Briones	20538418-9	Apoyo técnico	460,000	8	3,680,000
5	Rodrigo Sebastián	González Araya	17380540-3	Apoyo técnico	460,000	8	3,680,000
6	Dominique Fernanda	Hernández Cid	19566699-7	Apoyo técnico	485,415	8	3,883,320
7	Alejandro Dante	Maldonado Virot	13050185-0	Apoyo técnico	460,000	8	3,680,000
8	Luis Alberto	Manríquez Venegas	5780183-2	Apoyo técnico	460,000	8	3,680,000
9	Joel Enrique	Martínez Maldonado	13071563-K	Apoyo técnico	920,000	8	7,360,000
10	Catalina Andrea	Pino Bravo	17490303-4	Administrativo	416,588	8	3,332,704
11	Claudia Viviana	Quintana Gaete	8538671-9	Apoyo técnico	690,000	8	5,520,000

El costo total del recurso humano asciende a la suma de **$47.926.024.- (Cuarenta y siete millones novecientos veintiséis mil veinticuatro pesos).**

El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios respectivos.

X. ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA: El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto municipal:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	47,926,024
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2,000,000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	700,000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	700,000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1,000,000
TOTAL		**52,326,024**

XI. COSTO TOTAL DEL PROGRAMA CON FONDOS MUNICIPALES: El costo total del programa asciende a la suma de **$52.326.024.- (Cincuenta y dos millones trescientos veintiséis mil veinticuatro pesos).**

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR

HERNAN ORTEGA CASTILLO
"Por orden del alcalde"
Administrador Municipal (S)

HOC/CUCH

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Página web.